

Razones para un debate epistemológico

HUGO ZEMELMAN

a) *La forma del razonamiento*

Discutir sobre la ciencia y su racionalidad requiere que se defina con claridad cuál es la particularidad de la ciencia que se ha tomado como base para la reflexión epistemológica. Es lo que ocurre con diferentes perspectivas epistemológicas que reconocen un *sustratum* determinado que los lleva, no obstante, a discutir el problema de la ciencia en general. En este sentido, se puede mencionar algunas proposiciones sobre el carácter de la ciencia que revelan la estructura del lenguaje, de la representación de lo empírico, o bien de sus teorías. En el conjunto de trabajos que se incluyen en este número de la *Revista Mexicana de Sociología* se pretende plantear al discusión sobre las ciencias sociales desde la perspectiva definida por la forma que asume la organización del razonamiento, aunque con distintos matices y en relación a diferentes tópicos.

Por forma de organización del razonamiento entendemos la aprehensión de la realidad en cuyo marco tiene lugar la construcción teórica y su producto: la explicación de los fenómenos; forma de razonamiento que es el producto de una variedad de factores, algunos de ellos propios de la sociología o de la psicología del conocimiento, como también del desarrollo de la misma cultura.

El problema que se pretende discutir gira en torno de la forma de razonamiento más adecuada para dar cuenta de la compleja articulación de la realidad. Cualquier discusión de esta naturaleza requiere, para su mejor inteligencia, que se circunscriba a un marco problemático. El marco que hemos elegido es la construcción de una epistemología referida a la realidad histórica social como dándose, lo que exige que la organización del pensamiento asegure una apertura hacia esa realidad objetiva en constante cambio; especialmente hacia los campos históricos en cuyos límites se pueda llegar a identificar opciones de praxis sociales de transformación.

Por todo lo anterior, nos enfrentamos a la realidad desde la óptica de la construcción de un conocimiento que permita avanzar en su transformación, en el marco de exigencias de una dirección determinada; pero, además, donde la transformación es el contenido de las prácticas sociales.

Una propuesta epistemológica orientada a ser el reflejo, tanto del momento histórico por el que atraviesan las ciencias sociales, como de sus particularidades cognoscitivas, reconoce los siguientes supuestos principales; mutabilidad histórica de sus contenidos; no restringirse exclusivamente al supuesto de que hay leyes que regulan el desenvolvimiento de la sociedad; y que la realidad social, en cuanto incluye la presencia de sujetos sociales, se caracteriza por la dimensión de la direccionalidad de sus procesos constitutivos. Rasgos todos que reconocen como *sustratum* una compleja dinámica que opera en el plano de la realidad socio-histórica.

b) *Perfil epistemológico*

Una caracterización de la propuesta epistemológica puede ser definida a partir de los siguientes aspectos:

i) La realidad sociohistórica constituye una articulación en movimiento que obliga, en cualquier recorte de observación, a distinguir entre lo dado y lo dándose.

ii) Esta exigencia, en cuanto se refiere a la construcción del conocimiento, implica distinguir entre las referencias empíricas (como lo dado) y los requerimientos de la potencialidad (como lo dándose), que cumplen en conjunto la función de requisito de objetividad.

iii) De lo que se deriva que el concepto de realidad como movimiento cumple una función epistemológica, y no la de ser su concepción ontológica.

iv) La función epistemológica se desdobra y:

a) Constituye la base para recuperar la historicidad de la razón cognoscente, con base en la crítica de lo dado;

b) Impulsa la apertura de la razón mediante el esfuerzo consciente por objetivarse para poder asimilar lo no dado de la realidad, que es su movimiento.

v) Lo anterior significa que la formulación de la teoría se subordina al esfuerzo de reconstrucción del problema que ha servido como punto de partida para aproximarse a su especificidad histórica.

vi) La reconstrucción mencionada permite delimitar la base real desde la cual se puede definir opciones de teorización mediante las cuales transformar al problema inicial en objeto teórico de estudio.

vii) Por eso el razonamiento sobre la realidad histórica tiene que ubicarse en un campo de la realidad más vasto que el de la teoría; esto es, en un horizonte histórico que abra paso a la delimitación de un campo de objetos, antes que restringirse a un objeto particular que, por lo general, queda circunscrito a una estructura teórica.

viii) La recuperación de la historicidad del problema se acompaña de

un necesario control de los sesgos teóricos ideológicos, para evitar la reducción del problema a un esquema predeterminado. Es un esfuerzo por resolver la adecuación histórica de una teoría, ya que no se resuelve satisfactoriamente a través de las distintas modalidades de la prueba.

Por adecuación histórica de una teoría entendemos su capacidad para dar cuenta del modo de articularse concretamente una realidad particular, en un tiempo y un espacio determinados, así como de sus potencialidades de transformación.

ix) Para un uso de la teoría que sea adecuado históricamente, debemos distinguir entre el pensar constitutivo del razonamiento teórico, y este último, en sentido estricto. El primero alude a la formación de las categorías de análisis, más que a la formulación de enunciados de contenido sobre la realidad. La constitución de las categorías se refiere al problema de la pertinencia de la teoría, esto es, que ésta sea adecuada a la historicidad del problema. De ahí que el pensar constitutivo del razonamiento teórico exprese el esfuerzo por aprehender el cambio de la realidad en todas sus formas y en todas sus escalas de temporalidad y de espacio, antes que encuadrarlo en una estructura de explicación teórica que tiene lugar en un marco de condiciones preestablecidas.

x) En la historia de las ciencias sociales es necesario separar dos tipos de procesos acumulativos: por una parte, la acumulación sustantiva, esto es, de conocimiento teóricamente construido; y por la otra, las formas de organización del razonamiento y de sus recursos analíticos.

c) *La crisis de fundamentos*

La crisis de fundamentos del conocimiento social aparece claramente vinculada con la crisis de los proyectos de sociedad, con el fracaso en la construcción de modelos de organización social. Circunstancia que ha hecho que el conocimiento social se repliegue a una función de diagnóstico crítico de situaciones, sin poder avanzar más allá de estos marcos para llegar a transformarse en fundamento de opciones sociales viables. Esta crisis ha llevado necesariamente a una reflexión sobre el concepto mismo de objetividad en el campo del conocimiento social.

Sin embargo, la discusión a partir de este cuestionamiento no ha progresado. No se aprecia claridad suficiente acerca de cuáles pueden ser los presupuestos y la naturaleza del método para distinguir a estas ciencias de las naturales, lo que se manifiesta en el carácter subalterno de la autorreflexión de los científicos sociales respecto de las contribuciones epistemológicas fundadas en las ciencias naturales. Las polémicas en torno de autores como Popper, Kuhn, Lakatos, o los más recientes enfoques estructuralistas de la teoría científica, representados por Sneed, Stegmüller o Suppes, entre otros, continúan preocupando más a la comunidad de los

científicos sociales que a aquellos que cultivan las disciplinas en las que estas contribuciones epistemológicas y lógicas reconocen su origen. Ni siquiera el paradigma marxista, sin duda el más apegado a la naturaleza histórica de la realidad social, ha podido experimentar progresos significativos. Hay una insuficiencia que reclama el trabajo colectivo de todos los que cultivan este conocimiento, todavía imprevisible en sus resultados y frágil en su estructuración. A pesar de estar inmersos en la historicidad misma, moviéndonos en ese mar incógnito, no podemos decir que hayamos alcanzado la capacidad de pensar históricamente.

Dos son los obstáculos que parecen oponerse a este desarrollo: primero, la imposibilidad de la neutralidad valórica; segundo, la problematización de una auto-reflexión sobre la práctica investigativa en las disciplinas sociales. No son las únicas, pero las seleccionamos por su interés sociológico. Las razones son las siguientes:

La antigua discusión en torno de la neutralidad valórica continúa determinando que las ciencias sociales sigan desenvolviéndose en una situación contradictoria. Los impedimentos para construir un conocimiento objetivo no han estimulado que se revise en profundidad el presupuesto epistemológico de la objetividad de la realidad; el análisis sigue organizándose a partir de exigencias epistemológicas que conllevan requerimientos imposibles de ser cumplidos en el plano gnoseológico. A pesar de esto, (la contracción entre el quehacer concreto y las exigencias del método) se pretende seguir fieles al concepto de cientificidad contenido en la idea de método científico. Problema que se complica cuando entendemos que el objetivo es cómo pensar la realidad para hacer posible su transformación.

Cuando se hace ciencia tendemos a confundir lo que es delimitar objetos de estudio con lo que es reducir la realidad a costa de hacerle perder complejidad. En este sentido, es más fácil pensar en variables que en mediaciones, en áreas temáticas que en la articulación de procesos. La estructura del método científico impone reglas de operación que no se armonizan con una realidad multifacética, imprevisible, donde no es fácil separar lo permanente de lo contingente, sin hablar de las dificultades por someterla a regularidades establecidas.

Irrumpen en los esfuerzos por alcanzar un conocimiento objetivo aspectos de la realidad socio-histórica que complican la problemática. Es un hecho que no puede concebirse ninguna realidad histórica si prescindimos de la existencia y actividad de los sujetos sociales, los cuales, a través de sus concepciones ideológicas traducidas en prácticas, influyen en la conformación de la dirección que va tomando la realidad en su proceso de transformación. Circunstancia que no puede dejarse fuera del concepto de objetividad, aunque no se trate de reducir la realidad al conocimiento de los sujetos sociales o a sus prácticas, sino de rescatar la articu-

lación entre la dinámica de los sujetos y los procesos que no se vinculan directamente con las prácticas.

Lo que decimos significa destacar los procesos que constituyen a la realidad sobre los ya estructurados. No es suficiente abordar un hecho mediante un razonamiento causal o genético para explicar su ausencia, esa propiedad "en sí inaprehensible"; por el contrario, es insoslayable la tarea de determinar la especificidad que resulta de ser el hecho parte de una totalidad social, lo que requiere de la incorporación del contexto.

En efecto, con base en las relaciones que se van estableciendo entre los sujetos sociales se puede ir configurando esquemas interpretativos más inclusivos. En esta perspectiva, la dimensión de análisis que plantean los sujetos sociales se complementa con la dimensión de los proyectos mediante los cuales se impone a la realidad una dirección determinada. Por exigir la dirección una realidad que se construya (con base en el comportamiento y relaciones de los sujetos), es parte de la objetividad real y a la vez constituye una dimensión del conocimiento socio-histórico. Desde esta perspectiva, la discusión en torno a la neutralidad valórica es sustituida por la idea de que la realidad socio-histórica es una construcción que se apoya en sujetos sociales que re-actúan sobre las circunstancias que les son externas, pero cuyas prácticas, que llegan a cristalizar en estructuras sociales, pueden autonomizarse respecto de éstas. Son las prácticas que conforman a las estructuras según una dirección posible; dirección que se convierte en realidad material según distintos ritmos. De ahí que la objetividad incorpore a la subjetividad propia de las voluntades sociales, además de consistir en la articulación de planos de distinta naturaleza, según la dinámica de las prácticas sociales. Este planteamiento permite pensar las potencialidades de la realidad no como el producto de mecanismos exteriores a los sujetos sociales, sino como propias de la realidad entendida como creación cultural de las voluntades sociales.

d) *La práctica de un sujeto social y el conocimiento*

La argumentación anterior obliga a considerar conjuntamente la problemática de los sujetos con las condiciones de transformación de la realidad. Las condiciones de transformación son el marco estructural del proceso de cambio (objeto de la economía política), pero cuyas potencialidades dependen de las voluntades sociales objetivas de los distintos sujetos. En este marco, la ideología se transforma en conocimiento en tanto es parte de la dinámica del sujeto y su proyecto, pues en ella cristaliza una visión de mundo posible, la cual, desde el punto de vista gnoseológico, cumple la función de determinar lo que debe ser conocido. Estas visiones responden a la necesidad de un pensar histórico.

Una de las razones que explican la dificultad para impulsar la auto-

reflexión sobre las prácticas de las ciencias sociales, radica precisamente en el desfase entre conciencia teórica y conciencia histórica. El divorcio entre ambas marca la divergencia entre la realidad que es teorizada y la de las experiencias de la historia vivida. Cuando la experiencia teórica no se alimenta de la historia determina que el conocimiento teórico construya objetos que no son los que va construyendo la historia. En este caso la realidad se circunscribe a objetos que son derivados de premisas teóricas, pero sin que se incorpore la exigencia de los planos de la realidad no transformados en contenidos teóricos por la ciencia. Estos últimos quedan reducidos a un nivel subalterno, a un trasfondo incognoscible, según los cánones de la ciencia convencional, y, por consiguiente, carecen de interés. Pero estos planos de la realidad que no quedan asimilados en el conocimiento son los más directamente relacionados con la historia entendida como creación cultural, cuyos contenidos no son factibles de organización según las reglas del método científico. Un claro ejemplo de lo que decimos puede encontrarse en lo que ocurre con la ciencia convencional y el conocimiento, también científico, que cumple la función de permitir la sobrevivencia de determinados grupos sociales. En esta situación puede rastrearse la aparición de formas de conocimiento que, sin mantener ninguna relación con la ciencia convencional, adquieren un rigor y cumplen una función básica de transformar (como en el caso de los campesinos) la percepción de la naturaleza en conocimiento social, con base en un complejo proceso de observación.

En efecto, si concebimos a la realidad como una estructura compleja, surgen con claridad puntos de articulación que, en virtud de su misma complejidad, no se pueden captar siguiendo las rupturas disciplinarias hoy día vigentes en las ciencias sociales. Más bien, la captación de estos puntos resulta accesible a la observación que se sustente, no en marcos conceptuales estrictos, sino en la propia experiencia histórica cuando se la lee en profundidad. Lo que implica pasar de una forma de estudiar la realidad con base en objetos, contruidos teóricamente, a una lógica de reconstrucción de la realidad, a partir del reconocimiento de situaciones problemáticas donde el criterio para sostener un conocimiento como válido es que sea útil como apoyo a soluciones viables.

En la dirección de esta argumentación, debemos aceptar que entre el desarrollo histórico y el propio del conocimiento, media la conciencia problemática que lleva a considerar que el desenvolvimiento de la ciencia puede descansar, ya no solamente en las propias exigencias lógico-metodológicas del método tal como ha ido madurando, sino en la necesidad de re-actuar ante las circunstancias que se van sucediendo en una secuencia de coyunturas. En esta perspectiva es más difícil establecer una separación entre ciencia y conciencia.

Planteamos que la conciencia histórica del mundo se incorpore como dimensión que amplíe los límites del horizonte teórico organizado. La

razón está en que la conciencia histórica es la condición para que el conocimiento enriquezca explícitamente en nuevas articulaciones a la misma conciencia teórica. Sin embargo, observamos que en las ciencias sociales predomina una conciencia teórica que no llega a ser conciencia histórica; asimismo, una conciencia histórica que tampoco se alimenta de aquélla, por cuando queda reducida a la ideología como expresión única de una visión de totalidad.

Lo anterior ocurre a pesar de que una función importante de las ciencias sociales es contribuir a desarrollar una visión en totalidad apoyada en el conocimiento acumulado y contribuir a potenciar las funciones del propio conocimiento parcial y fragmentario. El problema que se plantea es convertir a la teoría en una potencialidad en qué cimentar y organizar la conciencia histórica como conciencia del dándose, fruto del protagonismo del hombre. Lo que decimos exige pensar a las ciencias sociales como instrumentos de razonamiento antes que como sistemas teóricos acabados, cuya función justificatoria es dar cuenta de la realidad en el marco de la explicación. Significa considerarlas como estructuras más complejas que la que pueda concebirse en torno de la exigencia que define la explicación, ya que consiste en pensarlas desde la ampliación que ha ido experimentando tanto la razón como la experiencia del hombre, cada vez más abierto hacia la realidad histórica.

e) *El pensar histórico y político*

Tenemos que preguntarnos en qué consiste el pensar objetivo en el marco de estas ciencias. Una primera cuestión que se plantea es en relación con el concepto de correspondencia entre pensamiento y realidad. Sin embargo, no podemos seguir concibiéndola en el marco estrecho que ha reducido la correspondencia a la prueba de proposiciones.

El quehacer científico no puede limitarse a la comprobación de hipótesis, porque ello significa aceptar que el trabajo de la ciencia se construye sobre un concepto limitado de objetividad. Una implicación de lo dicho es que se impone un concepto estático de realidad que elimina la posibilidad de pensar desde sus dinamismos, lo que determina una distorsión de lo que se entiende por dato. No se acepta que el sujeto conociente puede transformar a lo empírico, enfatizándose en cambio su condición de recolector de datos. Por lo tanto, no hay cabida para comprender a estos últimos como producto de una necesidad y de un propósito de hacer, o lo que hemos llamado proyecto. De esta manera los datos representan no sólo el medio donde encontrar apoyo para avanzar en la consecución de un objetivo teórico o práctico, sino que también son expresión de esta práctica constructora mediante la cual se pretende darle a la realidad una dirección.

Desde esta perspectiva, el conocimiento no consiste en llegar a la determinación de un objeto desde premisas teóricas y, a través de algún mecanismo de ajuste, dar cuenta de su "objetividad"; por el contrario, se trata de reconocer problemáticas que contengan muchos objetos posibles de ser teorizados. Lo anterior plantea tener que determinar la pertinencia de uno u otro enfoque teórico, lo que se vincula con una visión dinámica de la realidad fundada en la articulación entre lo objetivo y lo subjetivo. En esta articulación los sujetos no sólo aparecen como creadores de objetividad, sino específicamente de empiria, y, en consecuencia, de datos que son el resultado de una voluntad transformadora de carácter social.*

La cuestión más significativa se refiere a las consecuencias que reviste incorporar a la práctica social en la construcción de conocimiento. Como la práctica no es teorizable del mismo modo que una realidad reducida a una estructura dada, se tiende a excluirla de la construcción del conocimiento, o bien en su efecto, se la restringe a un mecanismo de confrontación con la realidad en tanto aplicación de un conocimiento. Para la construcción del conocimiento la secuencia "conocimiento → práctica" predomina sobre la secuencia "práctica social → conocimiento → regreso a la práctica", aunque ésta haya sido anticipada desde la formulación de las Tesis sobre Feuerbach. El problema es que la práctica social, como dimensión del conocimiento, obliga a incorporar, en la discusión sobre las estructuras teóricas, a dos dimensiones que han sido ajenas a este debate. Nos referimos al pensar histórico y a lo político.

El pensar histórico es más que un esfuerzo de explicación. Su contenido está determinado por la heterogénea cantidad de hechos que hacen de la textura de la realidad algo más que una constelación de objetos teóricos. La textura de la realidad es una articulación entre gnosis y tradiciones, experiencias y visiones, información y cultura; conjunto de universos que configuran un pensar que, más que conocimiento explicativo, se manifiesta en una aprehensión que permite vislumbrar los problemas siempre en proceso de transformarse, aunque cada uno de ellos, por sí mismo, pueda convertirse en objeto de un conocimiento particular.

Por su parte, considerar lo político en la discusión sobre la teoría remite a la demarcación entre ciencia e ideología, que explícitamente plantea la discusión sobre el concepto de ciencia según el concepto que se tenga de lo que es experiencia científica. Si se cuestiona en el caso de las

* Es interesante observar cómo se pueden reconocer ciertas afinidades en las discusiones en torno de la praxis, tal como es planteada por el marxismo, y lo que sostiene la hermenéutica de inspiración heideggeriana acerca de que el conocimiento no es nunca contemplación de objetos, sino acción que modifica al contexto al cual pertenece y dentro del cual se inserta. La diferencia es que el marxismo plantea un modo de construir la relación sujeto-objeto, mientras que esta hermenéutica elimina la distinción entre sujeto y objeto (*Cfr.*, H. G. Gadamer, *Verdad y Método*).

ciencias sociales a este concepto, la demarcación debe responder a otros criterios que sean más congruentes con el conocimiento en este tipo de disciplinas. Si nos apoyamos en el planteamiento de que la historia constantemente crea sus objetos, el criterio debería ser adecuado a esta característica; por lo que corresponde preguntarnos acerca de cómo la historia crea sus objetos. Si es una construcción cultural, la creación de sus objetos tiene que ver con el modo cómo se especifica, en tiempos y espacios variables, esta creación cultural. Y el modo de especificarse en lo que constituye lo político. En otras palabras, el modo de especificación se refiere a la transformación de la historia en política.

Considerado desde el ángulo del conocimiento, lo político es lo que configura campos problemáticos en los que, en virtud de contener la necesidad de las prácticas sociales, se incorpora un conjunto de contenidos particulares que pueden constituir el objeto determinado de prácticas sociales. Por eso la construcción del conocimiento es una tarea que obliga a pensar desde estos campos problemáticos (productos del accionar político), en tanto contenidos posibles de conocimiento. Pero es necesario hacer la distinción entre teoría e ideología. La ideología en contraposición a la teoría no construye sus objetos, ya que en sí misma constituye un objeto en tanto se identifica con toda la realidad; de ahí que en su marco no sea posible apreciar estos campos problemáticos, por el contrario solamente propuestas de carácter uni-direccional.

La reflexión epistemológica sobre el pensar histórico y lo político nos plantea la necesidad de examinar un concepto ampliado de racionalidad, desde cuyo marco pueda desenvolverse la discusión sobre el problema de la racionalidad de la ciencia (especialmente de la racionalidad de carácter deductivo). Es una consecuencia que se deriva del planteamiento de que la realidad socio-histórica no puede restringirse a los marcos de la explicación, en la medida que su desafío traspasa los límites de la pura comprensión para ubicarse en el marco de las transformaciones necesarias y posibles..

El problema radica exactamente en la naturaleza que reviste este tipo de conocimiento, ya que asume la forma de proyectos viables más que el carácter de enunciados de proposiciones; de ahí que estemos ubicados en el contexto de una realidad cuya objetividad descansa en la viabilidad de opciones; la cual obliga a captar la articulación dinámica entre niveles heterogéneos que subyacen a toda acción de transformación. Por eso es que debemos organizar el razonamiento con base en una categoría que tenga estas potencialidades cognitivas. Esta categoría es la totalidad concreta.

f) *La reconstrucción dinámica de la realidad*

El rescate de la totalidad en su función epistemológica significa hacerlo en su capacidad para construir el objeto de conocimiento, sin perder

la riqueza dinámica de la realidad. Ello obedece a que la totalidad, por constituir una articulación, incluye elementos de la realidad en forma que los objetos construidos reflejen el modo de concreción de la totalidad social en un tiempo y espacio determinados. Por lo tanto, la totalidad se ubica en el ámbito de la construcción de visiones dinámicas y articuladas de la realidad, las cuales conjugan la dimensión tanto objetiva como subjetiva en un campo de objetos. Es en este campo donde se contienen los objetos particulares susceptibles de convertirse en contenidos de las prácticas mediante las cuales se impulsa la transformación de la realidad.

Todo lo expresado representa un modo de pensar a la realidad con base en la reconstrucción articulada del problema inicial de la investigación; a manera de distinguir un campo de objetos en el que poder definir uno o más objetos particulares de estudio. Por consiguiente, la reconstrucción se orienta a recuperar las articulaciones entre diferentes niveles de la realidad en torno de un objeto particular. En este sentido, cualquier objeto de estudio constituye una interrelación de niveles, no queriendo ello significar que se tengan que estudiar todos los niveles comprometidos, sino, más bien, privilegiar algunos pero siempre en el marco epistemológico de que, partiendo de cualquier nivel de realidad, se pueda reconstruir su articulación con todos los otros niveles.

Lo dicho constituye una exigencia epistemológica básica planteada por la totalidad para la organización del razonamiento. Su esencia no consiste en asumir al todo como objeto, sino sus aspectos particulares, pero en la perspectiva de su articulabilidad. El enfoque obliga a que el conocimiento se desarrolle en el contexto de la articulación histórica, en forma de dar cuenta del contenido específico del problema a través de una teorización que sea pertinente para su carácter histórico.

Los trabajos que se incluyen en este número de la *Revista Mexicana de Sociología* representan un esfuerzo por volver a pensar diversos problemas asociados al quehacer investigativo, inspirados en la convicción de que es un imperativo contribuir a impulsar el perfeccionamiento de los caminos de construcción del conocimiento que están disponibles; aunque también abrirse a la búsqueda de nuevos caminos que sean útiles para abordar la realidad en que vivimos.

El esfuerzo por hacer avanzar la creatividad y la crítica se armoniza con los intentos por impedir la cosificación de la conciencia teórica y de las prácticas de investigación. La realidad siempre estará más allá de lo mejor que se haya logrado en los avances epistemológicos y metodológicos. Como sostuvo Popper, la aventura del conocimiento es una búsqueda sin término.